
TEOLOGÍA MORAL Y ESPIRITUAL

Jürgen HABERMAS, *Mundo de la vida, política y religión*, Madrid: Trotta, 2015, 14 x 23, ISBN 978-84-9879-590-5.

Se trata de la versión española de una segunda parte de su obra *Pensamiento pos-metafísico*, conjunto de ensayos publicados en 1988. El título original alemán destaca que se trata de una segunda entrega, en la que recoge las observaciones críticas recibidas a su primer trabajo y ofrece las correspondientes réplicas. Los trabajos son agrupados en torno a tres temas: de la metafísica al mundo de la vida, la relación entre religión y pensamiento filosófico pos-metafísico, y la cuestión de la religión en la sociedad secular y liberal.

Resulta bien conocida la posición expresada por el autor en los últimos años, que mantiene una distancia agnóstica respecto de la religión, pero que tampoco incurre en un ateísmo metódico, sino que constata la presencia de las religiones en la esfera pública y defiende la posibilidad de contribuciones al debate público procedentes de esas tradiciones. Entre otras, la aportación de motivación para emprender y desarrollar proyectos morales, no pequeña aportación si se atiende a la insuficiencia que se constata en los ciudadanos de las sociedades contemporáneas en un orden que las religiones pueden movilizar. Y más allá de la motivación, reconoce la necesidad de los ciudadanos seculares de permanecer abiertos a aprender con la teología contenidos no amortizados de la tradición

religiosa. Por lo demás, tales contribuciones exceden el ámbito de la política, pues se extienden también al reconocimiento de una aportación insustituible de la tradición judeocristiana al desarrollo de la filosofía.

En el orden de la política, el Estado secular precisa de una constitución neutral con respecto a las cosmovisiones y ha de ser imparcial en la toma de decisiones vinculantes relativas a las comunidades que sustentan esas cosmovisiones o religiones. De este principio de neutralidad, sin embargo, no concluye el autor que deba marginarse la religión o dejarla a un lado, como tantas veces se afirma algo apresuradamente. Habermas entiende que «una democracia basada en el Estado de derecho, que explícitamente *autoriza* a sus ciudadanos a llevar una vida religiosa, no puede al mismo tiempo discriminar a esos mismos ciudadanos en su papel de legisladores democráticos. (...) En la esfera pública (...) el Estado liberal no puede censurar las expresiones de ciudadanos creyentes, ni puede controlar sus motivos cuando van a votar» (pp. 105-106). De esta forma, tanto los ciudadanos creyentes como los no creyentes, mantienen su influencia en los lugares donde se origina el proceso democrático. Eso sí, el autor exige que las expresiones religiosas deben ser traducidas a un lenguaje accesible

ble a todos antes de entrar en las agendas oficiales o en la deliberación de órganos decisorios.

Hasta aquí la posición del autor sobre este punto, que es de sobra conocida para aquellos lectores informados sobre la evolución de su pensamiento en los últimos años. Naturalmente, el libro presenta interés en sí mismo y también en la medida en

que, al tratarse de réplicas del autor a las críticas recibidas, servirá para perfilar con mayor precisión los puntos de vista ya expuestos anteriormente. Por este mismo motivo, quizá resulte menos adecuado para lectores que buscan una primera aproximación a las posiciones del autor.

Rodrigo MUÑOZ

Joaquín J. MARCO MARCO, *Donde los árboles se secan, el hombre sale perdiendo. Agua y medio ambiente en el Magisterio de la Iglesia*, Madrid: CEU Ediciones, 2011, 96 pp., 12 x 19, ISBN 978-84-92989-61-4.

La publicación de la Encíclica *Laudato si'* (LS) del papa Francisco, junto con el mensaje de cuidar la casa común, ha puesto en el candelero al Magisterio sobre temas relacionados con el medio ambiente. Pero esos documentos están dispersos en su publicación: discursos de los Pontífices, algunas referencias en encíclicas previas a Francisco, y también el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia (CDSI).

Por esta razón, el libro del Prof. Joaquín Marco, Decano de la Facultad de Derecho, Empresa y Ciencias Políticas de la Universidad CEU Cardenal Herrera (Valencia), cobra especial actualidad, porque el Autor hace una magnífica síntesis del Magisterio sobre agua y medio ambiente.

Tomando una afortunada frase de Juan Pablo II (pronunciada el 19 de diciembre de 1998) como título de esta obra, el también director del Instituto de Disciplinas y Estudios Ambientales (IDEA) ofrece un sólido ensayo en siete apartados (no numerados) sobre la postura de la Iglesia en estos temas. No se trata pues de una recopilación de textos magisteriales, sino de un análisis de la postura del Magisterio ante la problemática ambiental contemporánea y una exposición de las líneas de acción pro-

puestas en los documentos pontificios previos a la LS.

El Prof. Marco realiza su síntesis a partir de textos del capítulo X del CDSI, la encíclica *Caritas in veritate*, así como numerosos mensajes y discursos de Juan Pablo II y Benedicto XVI (especialmente con motivo de la Jornada Mundial de la Paz). También están incluidos algunos discursos de Pablo VI, de representantes de la Santa Sede ante la ONU y algunos mensajes de obispos españoles.

El esquema de esta obra parte de los temas generales para luego centrarse en propuestas concretas, y sería el siguiente: 1) mostrar que el interés de la Iglesia por los temas ambientales no es meramente coyuntural, sino que ha sido constante en el mensaje mismo de la Iglesia (pp. 9-17); 2) el papel que Dios ha asignado al hombre como administrador de la naturaleza (pp. 19-22); 3) el pecado, como problema clave de la relación del hombre con el medio ambiente y que ha desembocado en la crisis ambiental, cuyo punto más duro es el cambio climático global; 4) el cuidado del medio ambiente como tarea común de todos los hombres, de cara a las nuevas generaciones; 5) las propuestas que el Magis-